





FORMULARIO 502

SOLICITUD DE RECTIFICACION DE VALORES DEL CUERPO DE LA DECLARACION

(Errores que su solución implique variación en el saldo a favor del Contribuyente o que NO modifique el Impuesto a Pagar)

Lugar y fecha: Machala, Abril del 2006
Señor Econ. Octavio Arizaga

DIRECCION REGIONAL DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS DE EL ORO

Trámite No. 107012006002731

Director Regional de(l) del Servicio de Rentas Internas Presente.-

Fecha: 27 ABR. 2006 Hora: 11:55

De mi consideración: De acuerdo a lo dispuesto en el segundo inciso de los artículos 59 y 132 del Reglamento para la Aplicación de la Ley del Régimen Tributario y sus Reformas Yo, Roque Guillermo Romero.

Páginas: Disquete: Carp. Hojas: 06 Firma: [Signature]

con cédula de ciudadanía o R.U.C. No. 0300890692 en calidad de representante legal de la sociedad

Indique aquí en caso de que esta rectificación se generó por una notificación del Departamento de Gestión Tributaria

SI NO

con R.U.C. No. 0791923221001 Domicilio tributario en la ciudad de Machala

DOCUMENTO DE GESTION TRIBUTARIA No.

ubicado en el edificio oficina, teléfono 962-1741, solicito a usted con pleno conocimiento de responsabilidad en el caso de que incurra en ocultación, falsedad o engaño; se realicen los cambios que a continuación detallo:

Table with columns: DESCRIPCION DEL FORMULARIO (Formulario, No. Formulario Preimpreso, No. de Serie, Fecha de Declaración) and CAMBIOS A REALIZARSE (No. de Casillero, Dato Declarado, Dato Correcto). Includes a stamp: Poder Vera Garcia, 27 ABR 2006.

La(s) razón(s) por la(s) cual(es) solicito la rectificación, es(es) la(s) siguiente(s):

Atentamente, Firma: ROQUE GUILLERMO ROMERO, Nombre: ROQUE GUILLERMO ROMERO, No. de Cédula: 0300890692

Identificación del contador, Firma, Nombre, No. de Cédula

Deberá adjuntar copias:

Formulario(s) a rectificar, Nombramiento Representante Legal, R.U.C./C.I.

PODERE NOTARIZADO Mayor de las cuentas afectadas

Registro de Ingresos y Gastos, Notificación de Gestión Tributaria

- Para Sociedades Si es Sociedad, copia C.I. del Representante Legal En los casos en que el firmante no sea el representante legal Para Sociedades y Personas Naturales obligadas a llevar contabilidad Para Personas Naturales no Obligadas a llevar contabilidad Para quienes fueron notificados por Gestión Tributaria

NOTA: Esta solicitud debe ser presentada en la oficina de cualquier oficina del Servicio de Rentas Internas; los cambios de estado están sujetos a la aprobación de la Gerencia de Gestión Tributaria.